

DIFERENCIA ENTRE FONDOS DE PENSIONES RÉGIMEN PRIVADO Y PÚBLICO

El ejercicio trata de determinar cuánto de su salario una persona debe abonar mensualmente en un Fondo Privado, durante los 25 años (1.300 semanas) de cotización, para obtener una pensión igual a la que obtendría en Colpensiones a la edad de retiro.

Evidentemente, esto se calcula por sexo, teniendo en cuenta los años de disfrute de pensión según la expectativa de vida de cada uno.

HOMBRES (EDAD DE PENSIÓN: 62 AÑOS; EXPECTATIVA DE VIDA: 74 AÑOS)				
Portafolio Fondo Privado	Rentabilidad ultimos 5 años*	% Abono Cuenta de Ahorro Individual	% Abono Requerido para igualar pensión Fondo Público	Diferencia
Conservador	7.61%	11.50%	17.47%	5.97%
Moderado	9.52%	11.50%	11.96%	0.46%
Alto riesgo	9.48%	11.50%	12.07%	0.57%
Programado	8.61%	11.50%	14.33%	2.83%

MUJERES (EDAD DE PENSIÓN: 57 AÑOS; EXPECTATIVA DE VIDA: 80 AÑOS)				
Portafolio Fondo Privado	Rentabilidad ultimos 5 años*	% Abono Cuenta de Ahorro Individual	% Abono Requerido para igualar pensión Fondo Público	Diferencia
Conservador	7.61%	11.50%	24.32%	12.82%
Moderado	9.52%	11.50%	15.79%	4.29%
Alto riesgo	9.48%	11.50%	15.94%	4.44%
Programado	8.61%	11.50%	19.38%	7.88%

**Datos de la Superfinanciera al corte de noviembre de 2021. Se promedió con la información de noviembre de 2019 a fin de suavizar el efecto de la pandemia.*

DIFERENCIA ENTRE FONDOS DE PENSIONES RÉGIMEN PRIVADO Y PÚBLICO

SUPUESTOS:

Datos	
<i>Salario mensual</i>	1,000,000
<i>IBC</i>	16%
<i>IPC</i>	3%
<i>Cuota de administración</i>	1.2%
<i>Seguros</i>	1.8%
<i>Fondo de Garantía Pensión Mínima</i>	1.5%
<i>Años para obtener la pensión</i>	25

Sexo	Expectativa de vida	Edad de pensión
Hombre	74	62
Mujer	80	57

Portafolios	Rentabilidad Anual*
Conservador	7.61%
Moderado	9.52%
Alto riesgo	9.48%
Programado	8.61%